SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CUYO OBJETO ES "Compra de materiales de formación para atender los diferentes programas impartidos a los aprendices del Centro de Servicios Financieros para la vigencia."

FECHA: 23 de febrero de 2026
EMPRESA: GRUPO COMERCIAL R&V SAS
REPRESENTANTE LEGAL: DIANA CAROLINA VÉLEZ OSORIO
NIT: 901674868-6
DIRECCIÓN: CALLE 63b # 78-47
TELÉFONOS: 3177206959
CORREO ELECTRONICO: gerencia@gruporyv.com

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO O SERVICIO DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	TARIFA DE IVA	IVA POR UNIDAD	VALOR UNITARIO POR ITEM CON IVA	VALOR TOTAL POR ITEM CON IVA
1	Tula impermeable	Tula monocolor: verde institucional Sena (C: 75%, M: 0%, Y: 100%, K: 0%, R: 57, G: 169, B: 0,HEX: 39A900), con Bolsillo externo delantero color negro en disposición diagonal, ubicado en la cara frontal de la tula, con sistema de cierre mediante cremallera resistente, que facilite el acceso seguro a elementos personales. Con sistema de cordones para ajuste y cargue, cuyos soportes deberán instalarse a ambos lados de la tula en sentido lateral, permitiendo una distribución equilibrada del peso, los cordones deben ir fijados mediante alas, presillas, o accesorios textiles reforzados que reduzcan el riesgo de rasgado o deterioro prematuro (los cordones no deben ir fijados mediante ojales metalicos)., MATERIAL: Tula y Bolsillo: Poliéster 210D. MEDIDAS: 34 cm x 44 cm. Con marca logo SENA (BLANCO) y CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS REGIONAL DISTRITO CAPITAL. Asimismo, la marca deberá tener las siguientes dimensiones. Logo: 5 cm x 5 cm Texto: 5cm x 5 cm La técnica utilizada para incluir el logo DTF, siempre y cuando se garantice la durabilidad y resistencia al uso prolongado.	Unidad	2950	$ 14.700	19%	$ 2.793	$ 17.493	$ 51.604.350
2	Cuaderno cinco (05) materias	Cuaderno Argollado Mediano Tapa Dura cinco (5) Materias Ancho: 16.5 cm, Largo: 22.8 cm, Cantidad de materias: cinco (5) cada materia debera constar de 32 hojas cn su respectivo separador. Cantidad de hojas: 160 (320 págs) Papel: 60 grs, Tipo de hoja: cuadriculada. Tipo de encuadernación: argollado. Con marca logo SENA (VERDE) y CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS REGIONAL DISTRITO CAPITAL.	Unidad	5000	$ 17.800	0%	$ -	$ 17.800	$ 89.000.000
3	Agenda	Agenda tipo Cuaderno con tapa dura plastificada de full color con diseño libre en la portada, pegado y cosido y pegado, de ochenta (80) hojas cuadriculadas. Tamaño aproximado 14 cm x 21 cm.	Unidad	3940	$ 5.850	19%	$ 1.112	$ 6.962	$ 27.428.310
4	Cable multidatos	Cable de carga multifuncional y transferencia de datos compatible con dispositivos USB. Cable multi salida y multi dispositivos tipo pulpo con doble funcionalidad de carga, recepción y transferencia de datos en todas sus salidas: Entrada: USB tipo A 3.0. Salidas: USB tipo C, Lightning y Micro USB. El cable debe estar cubierto en plástico.	Unidad	500	$ 37.500	19%	$ 7.125	$ 44.625	$ 22.312.500
5	Esfero SemiGel	Tinta de calidad, secado rápido, punta de tungsteno, 1.0 mm de ancho de línea x 0.4 mm de cuerpo hexagonal para una escritura confortable. Diferentes colores	Caja x 12 Unidades	779	$ 6.300	19%	$ 1.197	$ 7.497	$ 5.840.163
6	Portaminas	Portaminas 0.5 mm, punta resistente con cuerpo ergonómico, Punta: Retráctil (segura para el bolsillo). Zona de agarre: Ergonómica, diseñada para escribir sin fatiga. Goma de borrar: Integrada en la parte superior. Material: Plástico. Mecanismo: Click/automático.	Unidad	2370	$ 22.000	19%	$ 4.180	$ 26.180	$ 62.046.600
7	Minas de grafito para portaminas	Diámetros de minas de 0.5 mm.	Tubo x 12 Unidades	1950	$ 2.700	19%	$ 513	$ 3.213	$ 6.265.350
8	Marcador resaltador	Resaltador fluorescente punta biselada ancho de trazo 1-2-5 mm. Diferentes colores	Unidad	2040	$ 1.200	19%	$ 228	$ 1.428	$ 2.913.120
9	Borrador de nata	Base de resina blanca blanda con desgrane fino.	Unidad	5000	$ 600	19%	$ 114	$ 714	$ 3.570.000
10	Memoria USB	Capacidad 64 GB, Interfaz USB 3.2 Gen 1.	Unidad	6000	$ 34.000	19%	$ 6.460	$ 40.460	$ 242.760.000
11	Marcadores borrables	Marcador borrable para tableros acrílicos y de vidrio. Cuerpo ligero y ergonómico para una mejor sujeción. Punta biselada indeformable con 3 anchos de línea. Colores brillantes e intensos. Resiste al secado hasta por 48 horas sin tapa. Sin mancha. Tinta de fácil limpieza. No tóxico. Marcadores borrables colores surtidos a escoger.	Caja x 12 Unidades	460	$ 23.200	19%	$ 4.408	$ 27.608	$ 12.699.680
12	Borrador tablero	Borrador para Tablero Acrilico. Diseño ergonomico para tablero Acrilico, fácil de limpiar y de alta durabilidad.	Unidad	460	$ 1.600	19%	$ 304	$ 1.904	$ 875.840

Indicaciones de diligenciamiento Cotizacion

Nota 1 – Se debe discriminar el porcentaje y valor del IVA. Si no aplica IVA aclarar junto con la cotización el motivo por el cual no aplica IVA y la normatividad para tal fin.

Nota 2 – Se le indica al cotizante que aclare si su cotización tiene IVA

Ingrese el valor unitario antes de IVA de los ítems a ofrecer, se permiten hasta 2 decimales.

Seleccione la tarifa de IVA que se aplica a cada uno de los ítems. El formato tiene lista desplegable de tarifas de IVA.

El formato calculará con base en las cantidades, valores sin IVA y tarifa de IVA seleccionado y se autocompletará. Máx. 2 decimales.

Verifique que la información esté completa y guarde el documento en formato PDF para presentación de la cotizacion.

Tarifas de IVA
19%
8%
5%
0%

BASE IVA 19%	$ 368.332.700
BASE IVA 8%	$ -
BASE IVA 5%	$ -
EXENTO	$ 89.000.000
SUBTOTAL	**$ 457.332.700**
IVA 19%	**$ 69.983.213**
IVA 8%	**$ -**
IVA 5%	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 527.315.913**

2. INSTRUCCIONES FINALES

- LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO NO DEBEN SOPORTARSE CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA COTIZACIÓN, ÚNICAMENTE DEBE CONSTAR EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON CADA UNO DE ESTOS.
- SE DEBE PRESENTAR LA COTIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO SOLICITADO.
- **FAVOR ENVIAR COTIZACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II, O A LOS CORREOS: enavarro@sena.edu.co; evflorezv@sena.edu.co; aospinom@sena.edu.co**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CUYO OBJETO ES "Compra de materiales de formación para atender los diferentes programas impartidos a los aprendices del Centro de Servicios Financieros para la vigencia."

FECHA: 23 de febrero de 2026
EMPRESA: GRUPO COMERCIAL R&V SAS
REPRESENTANTE LEGAL: DIANA CAROLINA VÉLEZ OSORIO
NIT: 901674868-6
DIRECCIÓN: CALLE 63b # 78-47
TELÉFONOS: 3177206959
CORREO ELECTRONICO: gerencia@gruporyv.com

1.ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO O SERVICIO DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	TARIFA DE IVA	IVA POR UNIDAD	VALOR UNITARIO POR ITEM CON IVA	VALOR TOTAL POR ITEM CON IVA

· FECHA LÍMITE: 23 DE FEBRERO 2026 A LAS 17:30 HORAS



Firma: _____

Nombre y razón social de la empresa: GRUPO COMERCIAL R&V SAS

Nit: 901674868-6

Nombre del representante legal: DIANA CAROLINA VÉLEZ OSORIO

C.C. N°. 24397700 De: Anserma, Caldas

Dirección y teléfono: Calle 63B # 78-47 , tel. 3177206959

Ciudad: Bogotá, Cundinamarca

DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON ELLO SE COMPROMETE A CUMPLIR TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DADAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO COMERCIAL R&V SAS
Nit: 901674868 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03627942
Fecha de matrícula:	25 de enero de 2023
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 63 B No. 78 47
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@gruporyv.com
Teléfono comercial 1:	3177206959
Teléfono comercial 2:	3158862650
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 63 B No. 78 47
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@gruporyv.com
Teléfono para notificación 1:	3177206959
Teléfono para notificación 2:	3158862650
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 24 de enero de 2023 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023, con el No. 02925558 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO COMERCIAL R&V SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida o transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos. Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; proveer a entidades públicas y privadas de cualquier orden, elementos de la industria editorial, desarrollo e implementación de proyectos educativos y de inversión, la compra y venta de implementos y materias primas para laboratorios de simulación en ciencias de la salud, de química y física, materiales didácticos, útiles escolares y de escritorio y papelería en general, equipos audiovisuales, equipos de apoyo educativo, con sus respectivos accesorios ,muebles y enseres, equipos de oficina, equipos, dotaciones y suministros industriales y de comunicación y en general todo lo relacionado con dotación para apoyo y enseñanza en el sector educativo y la realización de toda clase de trabajos relativos a esos ramos. además la sociedad tendrá como objeto social principal todo lo relacionado con el área de la edición y coedición de producciones editoriales y en general todas las actividades de edición e impresión y de reproducción de libros, folletos, y otras publicaciones de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, actividades de servicios relacionadas con las de impresión arte, diseño y composición, fotomecánica y análogos las comunicaciones, mercadeo, publicidad, consultores en equipo de informática, procesamiento de datos, desarrollo web, multimedia, representación, capacitación, asesoría, consultoría y orientación en En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaría en la mencionada sociedad. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero. En virtud a la falta de estipulación estatutaria se entiende que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita. (art. 5 numeral 5 ley 1258 de 2008).

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $325.000.000,00
No. de acciones : 3.250,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : $100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, denominado Gerente, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la Asamblea General de Accionistas, con las mismas facultades del Gerente. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente y su suplente o suplentes, quienes podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad, sin limitación de cuantía o naturaleza del contrato. Los suplentes del Gerente, tendrán las mismas funciones y facultades del Gerente, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Gerente: A) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. B) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. C) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. D) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. E) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. F) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. G) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. H) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. I) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. J) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. K) Las demás que correspondan a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la naturaleza de su cargo. El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 24 de enero de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023 con el No. 02925558 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Diana Carolina Velez Osorio	C.C. No. 24397700

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Mateo Pelaez Velez	C.C. No. 1000688437

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 20 de diciembre de 2024 de la Accionista Único	03251970 del 5 de mayo de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 24 de enero de 2023, inscrito el 25 de enero de 2023 bajo el número 02925620 del libro IX, comunica el accionista único:
Diana Carolina Velez Osorio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4761
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 25-01-2023

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4769
Otras actividades Código CIIU: 5811, 4690

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.100.582.558

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de enero de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 15:42:30
Recibo No. AA26256115
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2625611511F83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141174763637

(415)7707212489984(8020) 000014117476363 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 4 8 6 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO COMERCIAL R&V SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 63 B NO. 78 47

42. Correo electrónico GERENCIA@GRUPORYV.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 2 0 6 9 5 9	3 1 5 8 8 6 2 5 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 3 0 1 2 4	8 2 9 9	2 0 2 3 0 2 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELEZ OSORIO DIANA CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141174763637

(415)7707212489984(8020) **000014117476363 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 4 8 6 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 6 2 7 9 4 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 2 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141174763637

(415)7707212489984(8020) **000014117476363 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 4 8 6 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 4 3 9 7 7 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ	OSORIO	DIANA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141174763637

(415)7707212489984(8020) **000014117476363 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 4 8 6 8		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 2 2 8 5 5	0	1 7 2 5 6 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BUSTOS	CASALLAS	WILLIAM	GERMAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

1 Sobre único

1.1	Lista de artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

527.315.913,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	14111500	Solicitud de Cotizacion para contratar la compra de materiales de formación para atender los diferentes programas impartidos a los aprendices del Centro de Servicios Financieros para la vigencia 2026	1,00	UN		527.315.913,00	527.315.913,00

1.2	Adjuntar Cotizacion; En la cotización, el interesado deberá discriminar el precio por cada ítem (valor unitario), cotizando la totalidad de estos incluyendo todos los costos directos e indirectos, así como los gastos que incurra el proveedor para ejecutar el objeto. En la cotización debe constar el NIT, nombre empresa, dirección, teléfono, fecha, correo electrónico, nombre contacto. Los valores ofertados deben estar expresados en pesos colombianos y a precios 2026.Notas: 1. Colocar Imagen de bien y Marca Cotizada 2. Colocar Unidad de Medida Cotizada 3. Se deberá cotizar la totalidad de los ítems señalados, cada Ítem debe tener discriminado su valor unitario, conforme a las características técnicas estipuladas, el valor Cotizado incluye todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución que se prevé (Impuestos, seguros, transporte, cargue, descargue y entrega), la cotización deberá hacerse por valor unitario.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar Cotizacion; En la cotización, el interesado deberá discriminar el precio por cada ítem (valor unitario), cotizando la totalidad de estos incluyendo todos los costos directos e indirectos, así como los gastos que incurra el proveedor para ejecutar el objeto. En la cotización debe constar el NIT, nombre empresa, dirección, teléfono, fecha, correo electrónico, nombre contacto. Los valores ofertados deben estar expresados en pesos colombianos y a precios 2026.Notas: 1. Colocar Imagen de bien y Marca Cotizada 2. Colocar Unidad de Medida Cotizada 3. Se deberá cotizar la totalidad de los ítems señalados, cada Ítem debe tener discriminado su valor unitario, conforme a las características técnicas estipuladas, el valor Cotizado incluye todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución que se prevé (Impuestos, seguros, transporte, cargue, descargue y entrega), la cotización deberá hacerse por valor unitario.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjuntar Cotizacion; En la cotización, el interesado deberá discriminar el precio por cada ítem (valor unitario), cotizando la totalidad de estos incluyendo todos los costos directos e indirectos, así como los gastos que incurra el proveedor para ejecutar el objeto. En la cotización debe constar el NIT, nombre empresa, dirección, teléfono, fecha, correo electrónico, nombre contacto. Los valores ofertados deben estar expresados en pesos colombianos y a precios 2026.Notas: 1. Colocar Imagen de bien y Marca Cotizada 2. Colocar Unidad de Medida Cotizada 3. Se deberá cotizar la totalidad de los ítems señalados, cada Ítem debe tener discriminado su valor unitario, conforme a las características técnicas estipuladas, el valor Cotizado incluye todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución que se prevé (Impuestos, seguros, transporte, cargue, descargue y entrega), la cotización deberá hacerse por valor unitario.'.

1.3	Adjuntar a la cotización el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente y renovado, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de la presente solicitud.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar a la cotización el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente y renovado, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de la presente solicitud.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjuntar a la cotización el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente y renovado, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de la presente solicitud.'.